Asunción, 08 de Junio de 2.016

Señores:
COMERCIAL GR
Dirección: Doctor Morquio 2372 c/ Vianney
Celular: 0981 910-976
Email: robertgaete@hotmail.com
Lambaré - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 286.641 - CONTRATACION DIRECTA N° 04/2016 - "ADQUISICION DE PISOS PARA LA DIGESA"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA N° 04/2016 - **"ADQUISICION DE PISOS PARA LA DIGESA" - ID Nº 286.641**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 474 de fecha 7 de Junio de 2.016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la Empresa **COMERCIAL GR** cuyo monto total es el siguiente:

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	Comercial GR	Pisos de Goma	2	3.350.000	6.700.000
2	Comercial GR	Pisos de Goma	1	4.600.000	4.600.000
TOTAL GS.					**11.300.000**

Monto total Adjudicado: Gs. 11.300.000 (Guaraníes Once millones trescientos mil (IVA INCLUIDO).

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO"

Atentamente,

SE ADJUNTA

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 474/2016.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

COMERCIAL GR
RUC: 1495765-5

Diego Ayala As 13, 06, 2016

Asunción, 08 de Junio de 2.016

Señores:
FERRETERIA SAN MARCOS de Luis R. González
Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia c/ Gral Caballero
Tel: 021 570-100
San Lorenzo - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 286.641 – CONTRATACION DIRECTA N° 04/2016 – "ADQUISICION DE PISOS PARA LA DIGESA"

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C Nº 474 de fecha 07 de Junio de 2016.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	Comercial GR	Pisos de Goma	2	3.350.000	6.700.000
2	Comercial GR	Pisos de Goma	1	4.600.000	4.600.000
TOTAL GS.					**11.300.000**

Monto total Adjudicado: Gs. 11.300.000 (Guaraníes Once millones trescientos mil (IVA INCLUIDO).

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C Nº 474/2016.

SAN MARCOS
Ruta Mcal. Estigarribia c/ Gral. Caballero
0961 909 596
San Lorenzo - Paraguay

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Asunción, 08 de Junio de 2.016

Señores:
DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra
Dirección: Félix de Azara N° 2986 c/ Avda. Bernardino Caballero
Tel: 021 208-971
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 286.641 – CONTRATACION DIRECTA N° 04/2016 – "ADQUISICION DE PISOS PARA LA DIGESA"

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C Nº 474 de fecha 07 de Junio de 2016.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	Comercial GR	Pisos de Goma	2	3.350.000	6.700.000
2	Comercial GR	Pisos de Goma	1	4.600.000	4.600.000
TOTAL GS.					**11.300.000**

Monto total Adjudicado: Gs. 11.300.000 (Guaraníes Once millones trescientos mil (IVA INCLUIDO).

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C Nº 474/2016.

Carlos Galeano 13/06/16
DISTRIBUIDORA SUMMER
de Aníbal P. Gamarra

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3